

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

4652 Aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal del Presupuesto General del ejercicio 2026.

Aprobada inicialmente, por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2026, la modificación de la plantilla de personal que acompaña el Presupuesto General de 2026, se expone al público por plazo de quince días hábiles, a efectos de examen y alegaciones por los interesados.

En ausencia de alegaciones, la modificación de la plantilla de referencia se considera definitivamente aprobada.

En Fuente Álamo de Murcia, a 9 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.